contrato 10.10.00.00-21.12- 029 -2026, prestar servicios para la atención integral a la población afectada por la violencia, mediante la custodia y conservación de los occisos no reclamados y cadáveres víctimas del conflicto armado interno, así como el mantenimiento preventivo y las adecuaciones necesarias de las bóvedas e instalaciones donde reposan los cuerpos o restos de dichas víctimas, ubicadas en el cementerio de la catedral san Nicolas el magno. ubicado en la cra 60 #47 a-17, que fueron víctimas del conflicto armado

Municipio de Rionegro Nit 890907317-2 y Parroquia de la Catedral de San Nicolás Nit 890980052-6

INFORME EJECUTIVO No. 4

Fecha de la ejecución del 01 al 31 de mayo de 2026

Fecha de entrega: 03 de junio de 2026

Nombre de quien elabora el informe

Jorge Iván Carmona Cardona

Parroquia de la Catedral de San Nicolás Nit 890980052-6

Cr 50 49 20

Powered by CamScanner

TABLA DE CONTENIDO

Presentación del informe

1. Avances generales según el plan de trabajo y el cronograma de actividades
2. Estado de avance de la propuesta técnico-financiera
3. Desarrollo de la propuesta técnico-financiera
4. Ejecución presupuestal por líneas y componentes

ANEXOS

5. Registro fotográfico
6. Notificación plan de acción de bóvedas según requerimiento del Ministerio del interior
7. Informe modelo 3D
8. Oficio UBPD-traslado de restos bóveda 2145
9. Reglamento interno del cementerio de la Parroquia Catedral de San Nicolás

Powered by CamScanner

PRESENTACION DEL INFORME

CONTRATO DE PRESTAR SERVICIOS 10.10.00.00-21.12- 029 -2026, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA VIOLENCIA, MEDIANTE LA CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE LOS OCCISOS NO RECLAMADOS Y CADÁVERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LAS ADECUACIONES NECESARIAS DE LAS BÓVEDAS E INSTALACIONES DONDE REPOSAN LOS CUERPOS O RESTOS DE DICHAS VÍCTIMAS, UBICADAS EN EL CEMENTERIO DE LA CATEDRAL SAN NICOLAS EL MAGNO. UBICADO EN LA CRA 60 #47 A-17, QUE FUERON VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

ASUNTO: contrato de prestar servicios 10.10.00.00-21.12- 029 -2026, para la atención integral a la población afectada por la violencia, mediante la custodia y conservación de los occisos no reclamados y cadáveres víctimas del conflicto armado interno, así como el mantenimiento preventivo y las adecuaciones necesarias de las bóvedas e instalaciones donde reposan los cuerpos o restos de dichas Víctimas, ubicadas en el cementerio de la catedral San Nicolás.

Valor: Ochenta millones de pesos ($80.000. 000.oo).

Plazo: ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRÍPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

la Parroquia Catedral SAN NICOLAS DE RIONEGRO, con Nit 890.980.052-6 en el desarrollo del Contrato de Servicios 1011-00-21-12-008-2025 con el Municipio de Rionegro, durante el mes de abril ha ejecutado las siguientes actividades en las instalaciones del cementerio, actividades realizadas por el personal del cementerio como:

- Custodia de 102 bóvedas para la conservación de los restos de occisos identificados no reclamados y cadáveres NN y víctimas del conflicto armado, que ya reposan en las bóvedas, de forma individual para garantizar la posibilidad de exhumaciones e inhumaciones en caso de ser necesario.

Powered by CamScanner

Listado de NN mayo 30 de 2026

Item	NRO.	NÚMERO BOVEDA	FECHA DE INHUMACIÓN	may-26
	1	114	7/07/2004	60,000.00
	2	132	8/01/2005	60,000.00
	3	138	8/01/2005	60,000.00
	4	300	14/10/1995	60,000.00
1	5	474	28/01/2004	60,000.00
	6	480	28/01/2004	60,000.00
	7	492	19/06/1997	60,000.00
	8	498	19/06/1997	60,000.00
	9	516	14/11/1998	60,000.00
	10	540	28/01/2004	60,000.00
	11	546	28/01/2004	60,000.00
	12	564	11/02/2004	60,000.00
	13	612	4/05/2005	60,000.00
	14	660	13/06/2002	60,000.00
	15	702	17/07/2002	60,000.00
	16	762	29/01/2001	60,000.00
	17	942	10/08/2005	60,000.00
	18	1014	8/06/2005	60,000.00
	19	1027	26/09/2006	60,000.00
	20	1047	10/09/2008	60,000.00
	21	1051	25/08/2008	60,000.00
	22	1055	18/06/2008	60,000.00
	23	1060	18/06/2008	60,000.00
	24	1065	18/06/2008	60,000.00
	25	1093	1/07/2012	60,000.00
	26	1094	10/09/2010	60,000.00
	27	1099	9/08/2005	60,000.00
	28	1110	5/04/2005	60,000.00
	29	1116	17/12/2004	60,000.00
	30	1128	18/05/2004	60,000.00
	31	1236	7/02/2005	60,000.00
	32	1242	15/11/1996	60,000.00
	33	1248	27/05/2004	60,000.00
	34	1260	22/05/1996	60,000.00
	35	1266	13/04/2004	60,000.00
	36	1314	30/01/2004	60,000.00
	37	1422	4/05/2005	60,000.00

Powered by CamScanner



	38	1440	4/05/2005	60,000.00
	39	1464	12/02/2005	60,000.00
	40	1560	30/04/2004	60,000.00
	41	1566	23/01/2006	60,000.00
	42	1590	17/11/2013	60,000.00
	43	1620	12/12/1997	60,000.00
	44	1681	22/05/2003	60,000.00
	45	1682	29/05/2009	60,000.00
	46	1688	18/01/2016	60,000.00
	47	1694	28/09/2012	60,000.00
	48	1699	24/05/2003	60,000.00
	49	1711	11/05/2003	60,000.00
	50	1717	24/05/2003	60,000.00
	51	1729	1/05/2002	60,000.00
	52	1735	18/04/2004	60,000.00
	53	1742	2/07/2009	60,000.00
	54	1747	24/05/2003	60,000.00
	55	1753	8/04/2008	60,000.00
	56	1754	18/09/2012	60,000.00
	57	1776	6/08/1998	60,000.00
	58	1777	24/05/2003	60,000.00
	59	1784	26/01/2009	60,000.00
	60	1789	5/04/2003	60,000.00
	61	1801	21/04/2003	60,000.00
	62	1812	1/04/2003	60,000.00
	63	1819	5/06/2003	60,000.00
	64	1843	5/05/2003	60,000.00
	65	1850	16/03/2009	60,000.00
	66	1866	4/11/2002	60,000.00
	67	1872	9/04/2003	60,000.00
	68	1874	17/12/2004	60,000.00
	69	1879	5/06/2003	60,000.00
	70	1884	9/04/2003	60,000.00
	71	1885	20/04/2004	60,000.00
	72	1886	18/05/2004	60,000.00
	73	1892	30/04/2004	60,000.00
	74	1897	26/10/1992	60,000.00
	75	1910	7/03/2004	60,000.00
	76	1921	5/04/2003	60,000.00
	77	1922	16/06/2003	60,000.00
	78	1926	29/05/1997	60,000.00
	79	1934	29/05/2003	60,000.00
	80	1939	21/06/2004	60,000.00
	81	1940	21/04/2003	60,000.00
	82	1946	21/04/2003	60,000.00

Powered by CamScanner

	83	1952	21/04/2003	60,000.00
	84	1963	5/04/2003	60,000.00
	85	1970	22/08/2024	60,000.00
	86	1987	8/08/2018	60,000.00
	87	1998	20/12/2002	60,000.00
	88	1999	25/10/2005	60,000.00
	89	2005	25/10/2005	60,000.00
	90	2016	28/04/1998	60,000.00
	91	2023	12/07/2006	60,000.00
	92	2029	15/09/2006	60,000.00
	93	2035	7/06/2006	60,000.00
	94	2047	1/01/2004	60,000.00
	95	2091	30/05/1997	60,000.00
	96	2209	11/06/2003	60,000.00
	97	2467	1/04/2003	60,000.00
	98	2569	9/02/1996	60,000.00
	99	2575	14/09/2005	60,000.00
	100	2599	15/02/1996	60,000.00
	101	2809	25/07/2006	60,000.00
			total mes	6,060,000

RETIRO DE RESTOS DE LA BOVEDA 2145 POR LA UBPD

NRO.	NÚMERO BOVEDA	Fecha de entrega	Valor
1	2145	24/05/2026	48,000

Resumen			
101	bóveda	may-31	6,060,000.00
1	bóveda	MAYO 01-24	48,000.00
TOTAL			6,108,000.00

Pago de salarios a los tres empleados con sus respectivas deducciones a la seguridad social	7.312.034
Total	7.312.034

- Marcación de 32 bóvedas con placas físicas, de acuerdo al plan de acción de bóvedas, formulado según requerimiento del ministerio del interior para el cuidado, custodia y preservación de inhumación de personas no identificadas. Según la actividad:

Powered by CamScanner

Señalización visible y estandarizada de los lugares de inhumación de PNI. Cada punto debe contar con una placa o rotulación física estable, resistente al clima, con el código único asignado. Además, se debe definir un estándar de color o símbolo exclusivo para PNI, con el fin de diferenciar estos lugares de otras inhumaciones. La señalización debe ser lo suficientemente visible para permitir identificación rápida sin necesidad de intermediación del personal del cementerio, y debe respetar la dignidad de los cuerpos.

Anexo registro fotográfico

Celebración de la Eucaristía el día 30 de mayo a las 2.30 en las instalaciones del cementerio con la participación del personal del cementerio y comunidad.

Se revisa el Reglamento Interno del cementerio, para socializarlo con los empleados en el mes de junio

1.**Avances generales según el plan de trabajo y el cronograma de actividades**

El contrato de servicios de custodia de las bóvedas para la conservación de los restos de occisos identificados no reclamados y cadáveres NN y víctimas del conflicto armado, en el mes de abril inicio con 102 bóvedas, y al 31 de mayo de 2026 se tiene 101 bóvedas, diferencia de 1 bóveda.
De la cual sus restos fueron retirados el 24 de mayo por la UBPD (unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas) quien en vida respondía a Giovanni Gutiérrez Peña, los cuales reposaban en la bóveda 2145, para realizar la entrega digna a su familia. Radicado UBPD-**1-2026-007563**

ACTIVIDAD		OBSERVACIONES
NN	custodia y conservación de los occisos no reclamados y cadáveres	al 30 de mayo de 2026 se tiene 101 bóvedas, para la custodia y conservación , las cuales se encuentran en buen estado.
	Mantenimiento	Se realizó la marcación de 32 bóvedas con placas físicas, de acuerdo al plan de acción de bóvedas formulado según requerimiento del ministerio del interior para el cuidado custodia y preservación de inhumación de

Powered by CamScanner

		personas no identificadas. Según la actividad
	Georreferencia	Diseño en 3D del cementerio parroquial. Este modelo servirá como plano para dar cumplimiento al requerimiento del Ministerio del Interior para el cuidado, custodia y preservación de lugares de inhumación de personas no identificadas, teniendo en cuenta el Decreto 303 de 2015. Este modelo corresponde a la actividad dos del Plan de Acción de Bóvedas (**'Georreferenciar e identificar las bóvedas utilizadas'**).

2. Estado de avance de la propuesta técnico-financiera

ACTIVIDAD		ENTREGABLES	del 01 -31 de mayo de 2026		
			Unidad	Ejecutados (cantidad Retirados)	Porcentaje de avance
NN	custodia y conservación de los occisos no reclamados y cadáveres	custodia y conservación de los occisos no reclamados y cadáveres	103	101	98.06%
	Mantenimiento	Mantenimiento	103	42	40.78%
	Georreferenciacion	Georreferenciacion bovedas	103	101	98.06%

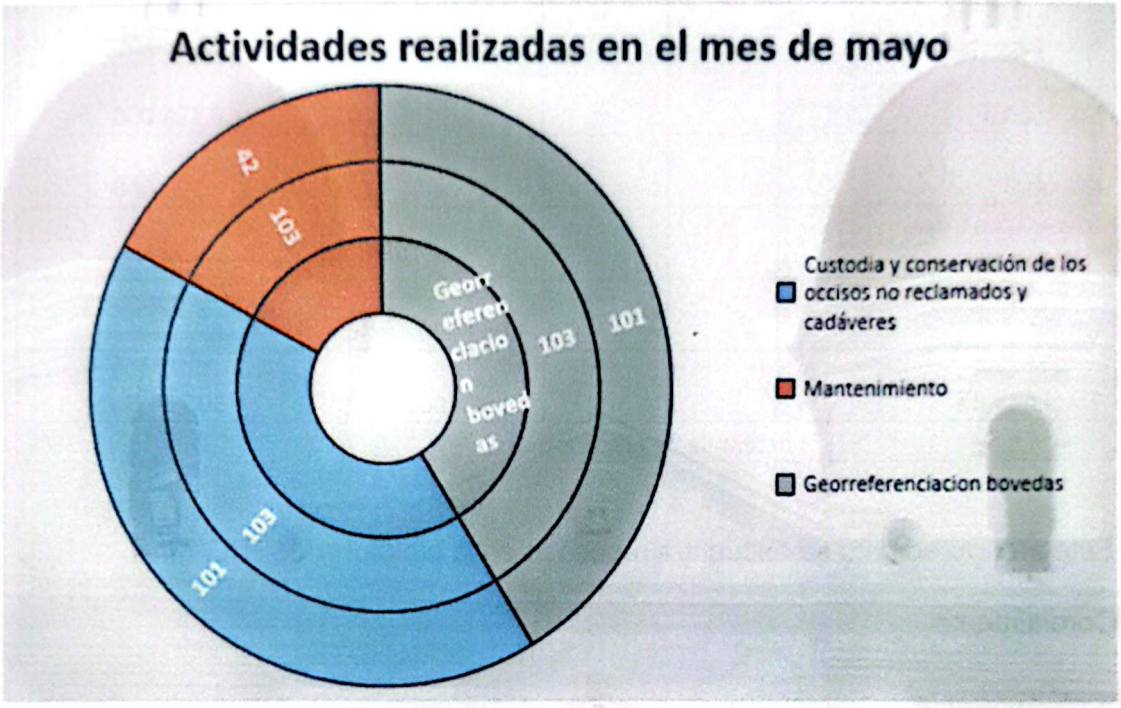
Powered by CamScanner

NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE ARMA
PATRONA DE LA DIÓCESIS

PROMEDIO % EJECUCIÓN	98%

3. **Desarrollo de la propuesta técnico-financiera**

Cuadro 1



Como se puede apreciar en el cuadro anterior la parroquia para el mes de mayo tiene custodia y conservación de los occisos no reclamados y cadáveres inhumados en 101 bóvedas que equivale al 98.06% de un total de 103 bóvedas relacionadas en la minuta al inicio del presente año.

Por otro lado, con el apoyo del sepulturero se ha realizado la señalización en los lugares de inhumación de PNI, esto al mes de mayo se han ejecutado el 40.78% equivalente a 42 bóvedas.

Finalmente, mediante el diseño en 3D del cementerio parroquial, se desarrolló la Actividad #2: Georreferenciar e identificar las bóvedas utilizadas, en cumplimiento con el requerimiento del Ministerio del Interior.

Powered by CamScanner

4.Ejecución presupuestal por líneas y componentes

Control a la ejecucion presupuestal				ejecucion de enero a mayo 31 de 2026	
concepto	unidad	cantidad	valor total	cantidad	valor total
NN enero- Febrero	boveda	103	74,160,000	103	12,360,000
NN marzo				103	6,138,000
NN abril				102	6,120,000
NN mayo				101	6,108,000
Otros			5,840,000		-
Total minuta			80,000,000		30,726,000
porcentaje de ejecucion					38%

Este archivo adjunto se encuentra reposado en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

JOSE EVELIO GIRALDO GIRALDO Pbro.
Representante Legal
CC 71.111.253 del Carmen de Viboral (Ant.)

Powered by CamScanner